

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Exp.: ECON/000027/2026

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA EMPRESA AVVALE ESPAÑA S.L.U.

TÍTULO DEL CONTRATO: “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO NEXUS ECCL (Sistema de Información Económico Presupuestario-Financiero, Contratación, Compras, Logística y Funcionalidades y Servicios Comunes) Y SU PLATAFORMA ASOCIADA” y los “SERVICIOS DE TRANSFORMACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO Y PRODUCTO NEXUS ECCL” (2 LOTES)”

La Mesa de Contratación de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha acordado en la reunión del día 30 de septiembre de 2026, convocada para proceder, a petición de la dirección promotora del expediente, a la revisión de diferentes aspectos de la oferta técnica presentada en el sobre nº 2 por la empresa **AVVALE ESPAÑA S.L.U.**, la solicitud de las aclaraciones a la citada empresa y por los motivos que se señalan:

A requerimiento de la Dirección Promotora se analizan diferentes aspectos de la oferta técnica presentada al lote 2 por la empresa **AVVALE ESPAÑA S.L.U.**, en relación con la documentación aportada para la valoración de la experiencia adicional de los perfiles ofertados para el Equipo Base (Criterio nº 3).

En la tabla aportada el licitador indica el número de meses de experiencia adicional a la mínima requerida para cada perfil; no obstante, no se incorpora el detalle descriptivo de dicha experiencia adicional (proyectos, funciones desempeñadas, alcance de los trabajos realizados), que permita verificar la adecuación de la experiencia aportada para su valoración en este criterio 3.

A la vista de la información aportada, se concluye que la documentación presentada permite conocer el número de meses de experiencia adicional declarado, pero no contiene información suficiente para verificar la adecuación de la experiencia aportada y su valoración, por lo que procede solicitar su aclaración, sin que en ningún caso comporte alteración de la oferta presentada.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en el Sello Electrónico de Verificación
<https://gestiona.comunidad.madrid/evs>
mediante el siguiente código seguro de verificación

En consecuencia, se concede de plazo hasta las **23:59 horas** del **8 de octubre de 2026** para que procedan a la aclaración de los aspectos reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida por medios electrónicos, a través de (<https://gestiona7.madrid.org/carpetaciudadana/>), en la opción Cuenta Digital - **“Mis Gestiones”** - Aportación de Documentos a expediente, dirigido a:

Destinatario: Área de Gestión de la Contratación de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BERMEJO FERNANDEZ CARMEN MARIA
Fecha: 2026.10.05 12:28

Fdo.: Carmen Bermejo Fernández